

<https://doi.org/10.15446/mag.v39n1.118065>

**LA PALA NO ES PARA LAS NIÑAS: CUESTIONAMIENTO  
DE LAS RELACIONES SOCIALES Y LABORALES  
EN LA ARQUEOLOGÍA DE CONTRATO DESDE  
UNA AUTOETNOGRAFÍA FEMINISTA**

---

ALEJANDRA GUTIÉRREZ-LARA\*

Colectivo Género, Feminismo y Arqueología (GEFA) y Grupo de Investigación de Arqueologías Críticas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia



\*[aleja.gutierrezlara@gmail.com](mailto:aleja.gutierrezlara@gmail.com) ORCID: [0000-0001-9594-5442](https://orcid.org/0000-0001-9594-5442)

Artículo de investigación recibido: 29 de septiembre de 2023. Aprobado: 20 de mayo de 2024.

**Cómo citar este artículo:**

Gutiérrez-Lara, Alejandra. 2025. “La pala no es para las niñas: cuestionamiento de las relaciones sociales

y laborales en la arqueología de contrato, desde una autoetnografía feminista”. *Maguaré* 39, 1: 17-45. DOI:

<https://doi.org/10.15446/mag.v39n1.118065>

## RESUMEN

Este artículo reflexiona sobre la arqueología preventiva en Colombia a partir de mis experiencias personales a manera de autoetnografía, con el fin de cuestionar las desigualdades y violencias que atraviesan los proyectos de desarrollo. De esta manera, cuestiono el papel de la arqueología como disciplina antropológica; y controvierto los lugares desde los cuales se está construyendo conocimiento académico y su relación con las condiciones laborales de quienes están haciendo arqueología en Colombia. El análisis revela que las diferencias epistemológicas entre la ingeniería y la arqueología se articulan con dinámicas neoliberales que enfatizan la eficiencia económica y al tiempo, agudizan las desigualdades de clase, género y raza, y que favorecen la proliferación de condiciones laborales hostiles y precarizadas.

*Palabras clave:* arqueología de contrato, autoetnografía, campo laboral, contexto laboral, feminismo, neoliberalismo.

## THE SHOVEL IS NOT FOR GIRLS: QUESTIONING SOCIAL AND LABOR RELATIONS IN CONTRACT ARCHAEOLOGY THROUGH A FEMINIST AUTOETHNOGRAPHY

### ABSTRACT

This article reflects on preventive archaeology in Colombia through my personal experiences, employing autoethnography to examine the inequalities and violence embedded in development projects. I challenge the role of archaeology as an anthropological discipline and criticize the spaces from which academic knowledge is constructed, along with their connection to the working conditions of archaeologists in Colombia. My analysis reveals that epistemological differences between engineering and archaeology intersect with neoliberal dynamics that prioritize economic efficiency and time, exacerbating class, gender, and racial inequalities, while fostering hostile and precarious labor conditions.

*Keywords:* autoethnography, contract archaeology, feminism, labor field, neoliberalism, work context.

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Este trabajo tiene su semilla en la frustración y la rabia que surgió tras una agresión verbal en un contexto laboral. Como consecuencia del proceso de comprensión y sanación de lo sucedido, que llevó a tres años de conversaciones reflexivas y catárticas, donde identifiqué el potencial analítico y redentor de la autoetnografía, logré gestar el documento que aquí presento. Como lo expresa Mari Luz Esteban (2004), el resentimiento es un punto de partida de un ejercicio etnográfico de autorreflexión que reconoce la especificidad familiar y social de una misma y busca problematizar los mandatos culturales sostenidos en contextos históricos y geográficos determinados. Hernández (1999) también resalta una cualidad de la autoetnografía: una antropología desde una misma valida otras formas de expresión y de crear conocimiento, al usar lo personal y subjetivo como lugares para construir teoría antropológica, y así revela el compromiso de una misma con la antropología con la comunidad académica y con la cultura (Hernández 1999).

Como método cualitativo, la autoetnografía aprovecha las experiencias afectivas y cognitivas para elaborar conocimiento sobre un aspecto de la realidad (Esteban 2004; Scribano y De Sena 2009). En este caso, utilicé mis ocho años de experiencia en arqueología de contrato para problematizar las violencias y desigualdades estructurales. Es decir, este análisis va más allá de una simple autorreflexión para revelar un compromiso con la antropología y la arqueología, mediante el reconocimiento de las limitaciones asociadas a contextos específicos (Esteban 2004; 2013).

De igual forma, utilicé la autoetnografía como metodología para registrar y exponer las violencias basadas en género en contextos laborales, lo que me permite transitar emociones dolorosas e incómodas al mencionar los hechos que las originaron. Por medio de esta autoetnografía, en la que informante e investigador/a en una misma persona

---

<sup>1</sup> El presente documento es la profundización del Ensayo de Grado realizado para la Especialización en Estudios de Género y Feministas de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Fue presentado en el mismo año (2017) como ponencia en el Coloquio Nacional de Estudios de Género que se llevó a cabo en Manizales. Como ponencia del mismo nombre de este artículo también fue presentada en los Congresos Colombianos de Arqueología y Antropología llevados a cabo en Cali (2019) y Popayán (2022), respectivamente.

reivindican su derecho a hablar hasta las últimas consecuencias, logré disipar, en alguna medida, la frustración de no ser escuchada en el entorno laboral y de no poder comunicar el malestar que me generaron los eventos que aquí presento (Esteban 2004; 2013).

Siguiendo la propuesta de Norman Denzin sobre la autoetnografía performativa, inicio con un evento clave en mi vida laboral y retrocedo y avanzo en el tiempo (Denzin 2003). Esta flexibilidad me permitió unir experiencias de mi trayectoria profesional que responden a fenómenos similares, identificadas inicialmente por la incomodidad que me generaron, no necesariamente conectadas temporal o espacialmente.

### **ANTECEDENTES**

Tras varios años de ejercer la arqueología en lugares distantes de mi ciudad de residencia, una amiga me contactó para trabajar en mi ciudad, invitación que terminé aceptando. Trabajar y tener vida familiar era invaluable. El proyecto era pequeño; su objetivo era evitar daños a posibles estructuras coloniales, registrar lo que identificáramos y rescatar todo lo que fuera posible. El personal de obra se componía de ocho trabajadores u obreros, su capataz, un muy ausente ingeniero residente de obra, una ingeniera ambiental y una profesional social. Adicionalmente, dos mujeres hacíamos parte del equipo de arqueología de campo.

El capataz, clave en el avance, mostraba incomodidad hacia nosotras. Su desagrado por trabajar con mujeres se hizo evidente cuando afirmó: “Las mujeres no saben nada; son para quedarse en la casa”. Era recurrente que presionara para acelerar la revisión del suelo y que le tuviéramos que explicar nuestras razones, hasta que un día me insultó frente a todos. Al elevar la queja, no hubo disculpas, solo justificaciones basadas en mi supuesta inexperiencia y las relaciones con los obreros. La frustración creció al ver que mi voz carecía de validez y evidenciar cómo en aquel espacio social, para la mayoría de las personas, yo tenía la culpa.

### **Contexto laboral arqueológico y arqueología de contrato**

La arqueología de contrato, preventiva, o de rescate es aquella que se desarrolla en proyectos que se enmarcan en las políticas estatales de desarrollo, principalmente en construcción de vías, hidroeléctricas, proyectos mineros y de hidrocarburos, aunque también en obras civiles

realizadas en áreas declaradas como patrimoniales, incluyendo las restauraciones (Gnecco y Schmidt 2017; Hamilakis 2015; Londoño 2016). Es en parte por ello que esta arqueología se inscribe en el imaginario de construcción de nación, ya que los argumentos de la protección, el rescate y la salvaguarda del patrimonio arqueológico (Ley 1185 de 2008), justifican los costos y tiempos que requiere el componente arqueológico en la ejecución de obras de interés nacional.

En consecuencia, la arqueología preventiva está inmersa en los procesos económicos locales que hacen parte de movimientos globales, como la construcción de vías, que favorecen el flujo de mercancías, las adecuaciones para las economías extractivas –como la industria petrolera y minera, entre la que ahora se encuentra la explotación de recursos como insumos para la producción masiva de mercancías electrónicas– y las interconexiones y redes eléctricas –asociadas a requerimientos de energía propios de la urbanización y de grandes emplazamientos industriales–, entre otras. Por lo tanto, tales procesos económicos son expresiones locales de la conexión de estos desarrollos con los parámetros globales impuestos por el neoliberalismo.

Echando mano de las teorizaciones de David Harvey sobre el neoliberalismo, entiendo este concepto como “un proyecto *utópico* con la finalidad de realizar un diseño teórico para la reorganización del capitalismo internacional, o bien como un proyecto *político* para restablecer las condiciones para la acumulación del capital y restaurar el poder de las élites económicas” (Harvey 2007, 24; cursivas originales). Estos procesos de neoliberalización afectan profundamente las maneras en las que se desenvuelve la arqueología, lo que a su vez incide en quienes laboran en estos contextos, las comunidades donde se desarrollan los proyectos, el material arqueológico extraído y los resultados académicos y sociales que se producen tras la culminación de las investigaciones.

### **El neoliberalismo y la arqueología de contrato**

El que este ejercicio profesional esté involucrado en una dinámica neoliberal implica que dos elementos sean los ejes y guías de la ejecución de proyectos: el tiempo y los recursos económicos. De esta manera, se hace indispensable desarrollar los proyectos en menos tiempo y utilizar en ellos la menor cantidad de recursos posible, con el objetivo

de mantener los márgenes de ganancias para las empresas contratistas (Gnecco y Schmidt 2017; Hamilakis 2015; Londoño 2016; Zorzin 2017).

Así, ambos elementos agudizan las tensiones y las desigualdades entre los diferentes actores involucrados en los proyectos de desarrollo: los contratistas establecen las relaciones contractuales directamente con el Estado; los subcontratistas son el personal que requiere la obra; las interventorías velan por el cumplimiento de los pliegos contractuales.

Dinámicas neoliberales como las presiones de producción y de acumulación de capital implican, para el caso de la arqueología de contrato, que el desarrollo de un proyecto se rija por tiempos ajustados a las lógicas de la ingeniería, por lo general sin correspondencia con los tiempos requeridos para el desarrollo de los procesos metódicos y reflexivos propios de la arqueología.

Lo mismo sucede con los recursos económicos, los cuales suelen ser planeados sin tener en cuenta los requerimientos básicos de la arqueología. Estas planeaciones limitan el desarrollo de las investigaciones, cuyos resultados deberían producir conocimiento académico sobre los múltiples pasados –prehispánicos, coloniales, republicanos y modernos– con su consecuente y ético retorno a las comunidades.

En el día a día, esto se materializa en las relaciones sociales y con el entorno. Es decir, las presiones, la eficiencia y el desarrollo del trabajo en los tiempos definidos son una prioridad, lo que limita las posibilidades de interacción con plena conciencia del otro (humano, animal, ambiental). De esta manera, sin tiempo ni energía para forjar interacciones empáticas, surgen relaciones funcionales, casi transaccionales, que, sin intención, favorecen la deshumanización de los otros, generando una especie de extractivismo, no solo de recursos y materias primas, sino de la fuerza laboral y la confianza de las comunidades, y, al final, por supuesto, afectan la producción de conocimiento arqueológico.

De esta manera, el trabajo de arqueología preventiva termina limitándose a una mera recolección de datos, desarticulado a las comunidades del proceso, bajo la creación de clasificaciones, interpretaciones y reflexiones por fuera de los contextos sociales y humanos en los que las y los profesionales los evidencian. La mayoría de arqueólogas y arqueólogos que laboramos en estos espacios entramos en estos ciclos de afanes y metas por cumplir, que en la mayoría de los casos diluyen las buenas

intenciones y nos dejan solo con la ilusión vacía de hacer arqueología socialmente significativa (Hutchings y La Salle 2017; Zorzin 2017).

Al final, las comunidades no hacen parte del proceso de construcción de conocimiento arqueológico ni de su apropiación, ya que en la mayoría de los casos, ni siquiera reciben los resultados de las investigaciones y, si lo hacen, por lo general no es de una manera pedagógica o de fácil acceso en términos materiales y discursivos (Hutchings y La Salle 2017; Londoño 2016; Zorzin 2017).

La automatización de las relaciones sociales y con el entorno no humano se corresponden con los valores neoliberales que identifican la individualidad como la única posibilidad del ser, que terminan anulando o restando legitimidad a los valores asociados a la comunidad, la solidaridad y todo aquello que no produzca beneficios económicos (Harvey 2007). Las elaboraciones epistemológicas sobre el individualismo reflejan el pensamiento neoliberal que deposita las cargas sociales sobre los individuos al apartar la mirada de los problemas estructurales, como las políticas estatales, la desigualdad y la falta de oportunidades.

Esto tiene efecto tanto en los espacios laborales como en los sociales: por una parte, está la presión social encarnada en cargos superiores o en compañeros de trabajo, quienes en muchas ocasiones valoran el compromiso y la responsabilidad según las horas de trabajo en casa o por fuera de la jornada laboral y las incentivan promoviendo la competencia en los grupos de trabajo; por otra, está quien ejecuta o tiene a cargo una tarea, una persona que puede sentirse presionada por sí misma para cumplir con los tiempos y los recursos planteados, así como con las expectativas de sus superiores y compañeros, incluso a sabiendas de que las condiciones son precarias.

En este sentido, laborar en los horarios establecidos, no responder a solicitudes laborales fuera de estos horarios y usar el tiempo no laboral para el disfrute termina siendo algo mal visto, asociado incluso con la irresponsabilidad. Por esta razón, en los sistemas neoliberales, destinar tiempo para el descanso, el divertimento y el autocuidado es un acto de resistencia y, a la vez, un privilegio al que muchas personas, principalmente empobrecidas, no pueden acceder. De manera similar, desde la cotidianidad laboral, apostar por entablar relaciones empáticas de conexión con la otra persona no solo favorecería el establecimiento de diálogos para la construcción de conocimiento arqueológico y su apropiación,

sino que también ayudaría a que nuestra labor no contribuyera con el extractivismo social, del cual hace parte silenciosamente.

### **Labores jerarquizadas en los contextos de la arqueología preventiva**

En el sistema económico capitalista, la racionalidad científica es la única posibilidad legítima de construcción de conocimiento científico y objetivo, un conocimiento que resulta riguroso, veraz, neutral y representativo (Echeverri 1998). Si bien estas características describen un conocimiento que podría entenderse como universal, la ciencia, como construcción de la sociedad, refleja los sesgos y desigualdades que encarnan quienes la construyen, distando así de aquel ideal de neutralidad y universalidad (Harding 1986, en Echeverri 1998). De esta manera, los estereotipos de la ciencia como “dura, rigurosa, racional, impersonal, masculina, competitiva y sin emociones” (Rossiter 1983, 11; traducción propia) se constituyen en oposición a lo estereotípicamente femenino: “[lo] suave, delicado, emocional, no competitivo, y [con] sentimientos y comportamientos de cuidado” (Rossiter 1983, 11; traducción propia).

La ingeniería viene entonces a ceñirse a estos mismos regímenes de pensamiento binario, por lo que, al considerarse como una disciplina *racional*, que da un manejo *riguroso* y *duro* de datos, se asocia a las ciencias duras (Echeverri 1998), que para el caso en cuestión contrasta con la antropología como ciencia social, *emocional*, *intuitiva*, y por ello asociada a lo débil y suave (Arango 2006; Echeverri 1998; Rossiter 1983; Zambrano y Durán 2017). Así, esta disciplina se “encuentra en los límites entre el trabajo físico e intelectual, pero mantiene fuertes elementos del dualismo mente/cuerpo” (Wackman 1991, en Arango 2006). Entonces, al asociarse a dos órdenes inscritos como masculinos –la fuerza del trabajo físico y la racionalidad intelectual–, transita entre *lo puro* de la mente y *la perversión* del cuerpo.

La ingeniería como disciplina generizada ha sido estudiada por varias intelectuales quienes nos ayudan a vislumbrar con lentes de género este fenómeno: Catherine Marry (2004), Judy Wackman (2002), Boel Berner (1997); en ese mismo sentido, en el ámbito nacional hay contribuciones como las de Lucy Cohen (2001) y Luz Gabriela Arango (2006). Con respecto al caso colombiano, y para entender cómo ha sido este proceso en el territorio, es pertinente revisar el trabajo de Luz Gabriela Arango

titulado “Género e ingeniería: la identidad profesional en discusión”, en el que repasa la aparición ilustrada de esta profesión, así como su llegada al país, el surgimiento de la Escuela Nacional de Minas en Medellín y el lento ingreso de mujeres a esta disciplina.

Arango expone que los modelos de masculinidad promovidos aludían al ingeniero como un ser prometeico, como un “agente del progreso y el desarrollo [...] que combinaba elementos del ideal del burgués *gentleman* y práctico, que pretendía reemplazar el antiguo ideal del hidalgo con una ideología regionalista que elogia a la raza antioqueña” (Arango 2006, 132). Esta imagen idealizada del ingeniero se percibe aún hoy.

Arango (2006) muestra que en la actualidad no han cambiado muchas cosas. En el campo de la ingeniería de sistemas, motivo de su artículo, los roles de género se manifiestan en las y los estudiantes, desde la elección de la carrera y a lo largo de sus estudios. La profesión tiene una identidad masculina, representada en una mayoría numérica de hombres:

[Este es] resultado de mecanismos sociales de selección y exclusión [...]. Ese carácter de la profesión no corresponde a un discurso explícito que la sustente o legitime, sino que es creado y recreado sutilmente por medio de las prácticas pedagógicas y las estrategias no conscientes de diversos actores –estudiantes y profesores– por construir, reafirmar y confirmar la mayor habilidad de los varones para esta profesión y las dificultades de las mujeres para desempeñarla a cabalidad. (Arango 2006, 152)

Dicha construcción es producto de acciones inconscientes de los estudiantes varones, como percibir un menor número de mujeres, el desinterés por relacionarse académicamente con ellas, el menoscenso de su desempeño y la mirada condescendiente hacia ellas. Las estudiantes, por su parte, “se adhieren a la construcción dominante de la profesión y se orientan hacia una forma *menor* o *blanda* de ser ingenieras de sistemas [...]”; desde el punto de vista dominante [...], el papel de encarnar al «verdadero ingeniero de sistemas» se le deja a los varones” (Arango 2006, 153), por lo que defienden su feminidad al elegir ejercer en labores que requieran contacto con la gente. Con las aproximaciones de Arango a la ingeniería, dilucidó la compleja construcción generizada de esta

disciplina y los valores a ella asociados, lo que contribuye al entendimiento de la posición que ocupa esta cuando se relaciona con otras áreas.

La antropología en Colombia, por su parte, se consolidó con el etnólogo francés Paul Rivet, quien fundó el Instituto Etnológico Nacional en 1941, en medio de una nación en proceso de modernización, en la que se legitimaba la ciencia como forma válida de conocimiento, lo cual, sumado a los procesos de fortalecimiento de la nacionalidad, confluyó en la fundación del instituto y dio inicio a la profesionalización de la antropología en Colombia (Echeverri 1998). La antropología sirvió a los intereses nacionales de construcción de identidad, apoyándose en un “redescubrimiento” de lo indígena. Los pioneros fueron principalmente hombres blancos, citadinos, de clase alta, que desarrollaron una antropología que hoy no dudaríamos en llamar “neocolonial”.

La primera generación del Instituto incluye a las primeras antropólogas: Virginia Gutiérrez, Alicia Reichel, Edith Jiménez y Blanca Ochoa, y con ellas, Luis Duque Gómez, Eliécer Silva Celis, Milcíades Chávez, Roberto Pineda Giraldo y Gerardo Reichel-Dolmatoff. Marcela Echeverri (1998) analiza la reproducción de roles de género en las diferentes ramas y aplicaciones de esta primera generación de la antropología colombiana, al visibilizar cómo

los hombres se circunscriben al espacio de la producción científica mientras que las mujeres entran a hacer parte del espacio divulgador, en relación con los objetivos de la disciplina en el país.  
El otro [espacio] está dado cuando las mujeres acceden al campo investigativo a través de la etnografía, en tanto esta labor es valorada como femenina en oposición a las demás subdisciplinas de la antropología. (Echeverri 1998, 246)

Las disciplinas científicas, como todos los oficios, se han constituido históricamente con una carga simbólica de género (Berner 1997) que, como el género mismo, es relacional, es decir, varía según su interacción con otras labores. Esto hace que su valor simbólico no sea estable y este mediado por las relaciones de poder y demás dimensiones que atraviesan la interseccionalidad de quienes los incorporan.

La antropología, como ciencia humana, se ha construido como una disciplina con un alto compromiso social y político, y su interés por la comprensión del otro se puede enmarcar dentro de las llamadas

labores de cuidado (Zambrano y Durán 2017). El trabajo del cuidado nace como categoría de análisis para problematizar los trabajos invisibilizados y subvalorados y, por lo general, realizados por mujeres (Zambrano y Durán 2017). Estas labores se asumen como obligaciones femeninas, por lo que son considerados altruistas, que no requieren remuneración y son resultado del afecto. De esta manera, al desarrollar labores de cuidado, labores que son feminizadas, la antropología se tiñe de femenino, lo cual contrasta con su carácter masculino asociado al conocimiento científico (Echeverri 1998; Zambrano y Durán 2017).

Ahora, es importante matizar que el relacionamiento interno entre las líneas de la antropología no escapa a los contrastes relationales. Así, la antropología social, la lingüística, la arqueología y la antropología física se relacionan según su sujeto de estudio y el campo laboral. Por ejemplo, la antropología social está más ligada al beneficio de comunidades subalternas, donde la remuneración y las condiciones laborales son más bien precarias (Zambrano y Durán 2017), en contraste con la arqueología, que por lo general se desenvuelve en proyectos mineros extractivos, las cuales requieren mayor trabajo físico (debido a la necesidad de utilizar implementos como la pala, lo que se asocia a trabajos masculinos) y también ofrece mejores condiciones laborales. Esta divergencia se expresa en la generización de la antropología social como femenina y de la arqueología como masculina. Por esta razón, algunos trabajadores consideran que la arqueología preventiva debe ser una labor desarrollada por hombres, puesto que la pala es una herramienta asociada a actividades de fuerza, es decir, a acciones masculinas y, por lo tanto, no es para “las niñas”. Sin embargo, estas ideas que llevan a la generización de ciertas actividades y tareas han estado presentes desde nuestra infancia y a lo largo de los años, debido a que estamos en una sociedad predominantemente machista. Por esto, es muy frecuente ver que a las niñas se les regalan muñecas mientras que a los niños se les regalan herramientas de juguete.

Al estar en un escenario laboral, muchos hombres se incomodan al ver mujeres que usan una pala para realizar una excavación, debido a la asociación que presupone que los hombres son quienes tienen la fuerza para desarrollar estas actividades. Y las mujeres, que en casos como el mío hemos tenido cargos que implican liderazgo en el trabajo de campo, somos infantilizadas y vistas como niñas por la incomodidad

que también generan los privilegios que hemos tenido, en mi caso, haber tenido acceso a educación.

### CÓMO SE ENCARNAN LAS DISCIPLINAS EN QUIENES LAS EJERCEN

Por un lado encontramos disciplinas como la ingeniería que se caracterizan por su paradigma racional, con el que pretende controlar a voluntad las fuerzas de la naturaleza para crear desarrollo. No obstante, el poder, al igual que el género, es relacional, por lo que es preciso entenderlo en contexto. Así, en los espacios laborales en los que se desenvuelve la arqueología preventiva, la disciplina dominante es la ingeniería, ya que bajo la mirada hegemónica esta es la que “produce” las ganancias, moviliza la economía local y genera empleo.

Desde una perspectiva general, quienes ocupen puestos asociados con la ingeniería invariablemente se encontrarían en una posición de poder por encima de los demás, pero en las relaciones cotidianas esto se manifiesta de múltiples y complejas maneras. Por ejemplo, un ingeniero civil no ocupará el mismo puesto de poder y autoridad en una obra que un ingeniero ambiental. Este último ejerce una disciplina que tiene como objeto gestionar recursos naturales vivos (árboles, animales, hongos, ecosistemas), labores que no son consideradas el objeto central de las obras, por lo que se ubica en un escalón menor de la jerarquía, a pesar de que la aproximación de su campo sea desde la optimización de recursos, una visión productiva de la vida en sus distintas formas. Esto puede responder a que, en la medida en que una disciplina tenga mayores relacionamientos con la vida, más se contamina de su inestabilidad, porque la distancia de la producción y, en esa medida, se distancia a su vez de las posiciones de poder.

En contraposición de las disciplinas de producción, identifico las disciplinas cuyo objetivo va dirigido a cuidar de los otros en sus distintas maneras. Como parte de este conjunto se encuentran quienes tienen como propósito relacionarse con la vida humana, ya sea para cuidarla o investigarla. Tal es el caso de quienes se desempeñan en las áreas de salud y seguridad en el trabajo, así como quienes cubren los frentes de aseo y mantenimiento, o quienes ejercen el trabajo social, la antropología y la arqueología. En este grupo de disciplinas que se encargan del cuidado también he tenido en cuenta a quienes se relacionan con las vidas no humanas, entre las que se encuentran la biología y su

inmensa cantidad de especializaciones. Por tratarse del cuidado y la vida, estas labores son percibidas como menos importantes, como menos rígidas y rigurosas, y por eso suelen ocupar una posición jerárquica menor. No son centrales, pero viabilizan el desarrollo de la obra.

Así, las diferentes áreas de trabajo en una obra no sólo estarían jerarquizadas según su objeto de estudio, sino que además se posicionan en los escalones de acuerdo con cuán masculinas o femeninas sean. De esta manera, en el lado femenino se ubican aquellas áreas que aluden al cuidado de otros (humanos y no humanos) y, por otro lado, están las más racionales y fuertes, como las ingenierías y el personal obrero.

Al igual que con el grupo de las ingenierías, dentro de las disciplinas del cuidado no hay una relación horizontal entre ellas, es decir, de manera intradisciplinaria. Basta con ver las diferencias que surgen entre antropólogas(os) y arqueólogas(os). Como lo mencionan Marta Zambrano y Margarita Durán en su estudio sobre trayectorias profesionales en la antropología: “las representaciones y prácticas de género en el campo profesional, de la ciencia y la técnica han modulado las asimetrías en las trayectorias laborales de las antropólogas y los antropólogos que fueron entrevistados” (2017, 88).

Estas jerarquías se relacionan con el sistema en el que la heterosexualidad es entendida como el único orden del mundo, y se instaura como reglamentario para entender y regular todas las vidas (Curiel 2016; Lugones 2007; Rich 1980). Así, solo pueden existir dos categorías válidas para clasificar el mundo: femenino y masculino, y entre ellas hay unas relaciones de poder que las jerarquizan. Como lo mencionaba, aquello considerado sensible, frágil, blando, ligero e inestable será entendido como femenino o feminizado, mientras que lo entendido como racional, fuerte, estable y dominante será asociado a lo masculino o masculinizado (Bordo 2001).

Un factor adicional para aproximarse a la comprensión de la intrincada formación de las jerarquías en las obras civiles es tener en cuenta el género percibido, el género representado, la orientación sexual asumida por otros o explicitada, la percepción de raza, de etnicidad, de extranjería o localidad, y la clase performada y asumida por los demás, de cada uno de los presentes en estos contextos.

Por supuesto, la intersección de todas estas categorías permitirá o limitará el posicionamiento de cada sujeto en la escala jerárquica.

En mi caso, durante un trabajo de campo en Amalfi, Antioquia, en el contexto laboral yo era percibida como una mujer blanca, bogotana, heterosexual y de clase alta, a pesar de que no me identifico con ninguno de esos posicionamientos. Esta percepción es bastante recurrente y ha influido bastante en mi relacionamiento social.

Como el trabajo que allí desarrollaba era un monitoreo arqueológico, requería caminar largos trayectos casi siempre muy empinados, por lo que varias veces me ofrecieron acercarme en carro, debido a que “era muy blanca” para caminar todo eso; porque la gente trabajadora no es blanca, ya que su piel se habría expuesto al sol por las largas jornadas de trabajo. Si alguna vez fue clara, después de ciertos jornales no lo será más. Ser identificada como blanca no solo apunta al uso de un adjetivo que da cuenta de las percepciones sobre mi color de piel, sino que además da cuenta de las complejas intersecciones entre raza, clase y género. El que me perciban como más “delicada” es resultado de que históricamente la clase alta colombiana sea principalmente blanca, sumado a ser una mujer urbana. Por supuesto, esto revela los privilegios raciales asociados a la blanquitud.

Adicionalmente, al usar herramientas (como palines, palas, barras, picas) casi siempre algún obrero le decía condescendientemente a otro: “¿va a dejar que la ingeniera use la pala?” o “¿va a poner a trabajar a la ingeniera?” (cabe recalcar que al decir “la ingeniera” se referían a mí). Por lo general, en el ambiente flota la incomodidad. Finalmente, soy una mujer citadina y blanca-mestiza transgrediendo espacios que han sido asociados a lo masculino, usurpando su rol activo y fuerte, quitándoles la posibilidad de ser caballerosos y de depender de su fuerza para llevar a cabo las tareas de campo.

Así, mientras que para unos realizo actividades asociadas a un valor masculino de fuerza o resistencia como caminar largos tramos o usar pala, para otros, entre los que podrían estar los ingenieros, las labores arqueológicas ralentizan los procesos constructivos, poniendo en riesgo los márgenes de rendimiento y ganancias, labores que buscan “cuidar” o preservar objetos antiguos, por lo que son percibidas como asociadas a lo femenino.

Como se puede observar, a pesar de que la arqueología es una disciplina feminizada en relación con lo que se relaciona en el terreno, puede cambiar su representación de género si cambian los actores

con los que interactúa. De la misma manera, los sujetos que encarnan estas representaciones están constantemente atravesados por gran variedad de categorías, según las cuales se posicionan en las amplias, complejas y variables jerarquías de los espacios en los que se desarrolla la arqueología preventiva.

Como resultado de la intersección de múltiples posiciones de poder, lugares de habitar la existencia (la disciplina que se desempeña, el género que se performa y la percepción de raza y clase) y presiones neoliberales, surge la deshumanización. Esta es una práctica constante, que he percibido en todas mis experiencias de trabajo y que encuentro de manera sistemática en los relacionamientos sociales, así como suele ser más visible en las relaciones de los cargos altos hacia sus subordinados(as), especialmente obreros, refiriéndose a ellos con malos tratos constantes, bajas remuneraciones, condiciones laborales precarias y, en muchos casos, con ausencia total de conciencia del otro como individuo con emociones, deseos y pensamientos propios.

Así, es muy frecuente ver en el trabajo de campo ingenieros que denigran a sus subordinados, especialmente a quienes ejercen como obreros que son hombres, por lo general de clase baja, que no han tenido acceso a educación, cuyos sueldos suelen ser muy bajos y su actividad laboral implica un gran esfuerzo físico. Aquellos son hostiles en el trato verbal y, en ocasiones, los agredean de forma física. Por ejemplo, en un trabajo que tuve pude ver cómo el director de obra les gritaba a los empleados y los denigraba con expresiones soeces, recurriendo a su falta de estudio para humillarlos y, aunque nunca presencié que los maltrataran físicamente, los empleados comentaban que en el pasado había golpeado a un obrero en la cabeza con un casco por no haber cumplido con una indicación suya.

Asocio esta deshumanización a dos elementos más: la infantilización y la objetificación de las personas subordinadas. La primera hace parte de entender a la edad, el cargo, el puesto de trabajo o el género como aspectos que legitiman la experiencia y la voz de alguien; así, por ejemplo, personas de mayor edad o jerarquía tendrán mayor validez que las más jóvenes o en puestos menores. A esto se suma el género: por lo general, los hombres se encuentran en una posición superior a la de las mujeres. Es poco común, pero cada vez más frecuente, que sea al contrario: mujeres de mayor edad o jerarquía en un lugar de poder sobre hombres de menor edad o jerarquía. En este marco de relaciones

de poder, las voces de las personas más jóvenes en los puestos más bajos y, especialmente de mujeres, suelen ser percibidas como faltas de experiencia y seriedad, razón por la cual puede ser común recibir tratos condescendientes u hostiles. Estos tratos suelen ser justificados como parte del aprendizaje. En mi experiencia, en múltiples ocasiones he sido tratada con condescendencia o no he sido tomada en serio cuando se trata de asuntos profesionales o en espacios sociales asociados al trabajo. Para ambos casos, como última opción he recurrido a la parquedad y tomar distancia para que me tomen en serio, lo que no siempre es efectivo.

Por otra parte, la objetificación se caracteriza por tener una base funcional, desde la cual se establecen las relaciones de poder y desde donde se legitiman dichas relaciones. De esta manera, las personas que ocupan cargos bajos son reducidas a las ocupaciones que desempeñan, sin que importen sus dimensiones humanas (su pensamiento, sus ideas, sus sentires o sus realidades). Por esta razón, son naturalizados los relacionamientos a base de malos tratos e, incluso, malas condiciones laborales, ya que quienes ejecutan las tareas en posiciones subordinadas reciben tratos deshumanizantes.

He observado que incluso algunas personas al mando justifican sus acciones bajo el pretexto de que esto hace parte de las características inherentes al trabajo. Adicionalmente, la objetificación se suele agravar si la persona en posiciones subordinadas se encuentra allí como cuerpo femenino o feminizado, puesto que este tipo de existencias suelen ser percibidas como que se están exponiendo en un espacio público (como el laboral) para ser deseadas y tomadas, tal como lo explico más adelante con la ayuda del concepto de provocación de Susan Bordo (2001).

### **La provocación**

En mi experiencia, habitar un cuerpo femenino es habitar un territorio marcado que siempre resalta, siempre es observado, y los espacios laborales no escapan a ello. Es así como inicio la búsqueda por entender la singularidad de esta experiencia, y allí encuentro a la filósofa estadounidense Susan Bordo (2001), quien elabora el concepto de provocación para entender cómo son percibidos los cuerpos femeninos y qué motiva las agresiones contra estos. Ella explica que, “cuando los cuerpos femeninos no borran su feminidad, pueden ser vistos como que invitan, se exhiben” (Bordo 2001, 17). Esta invitación otorga acceso a los cuerpos exhibidos.

Los cuerpos que se exhiben son cuerpos públicos y, al serlo, los varones, como propietarios de estos espacios, pueden acceder a ellos. De esta manera, los cuerpos femeninos encarnan la vergüenza y el rechazo por habitar ese cuerpo (Bordo 2001).

Desde esta ideología patriarcal, la provocación explica el surgimiento de sentimientos de rabia y frustración en los hombres cuando los cuerpos femeninos no acceden a las invitaciones sexuales. “Esto puede ser interpretado como provocativo, desafiante o burlón” (Bordo 2001, 18), incluso castrador; de ahí que se originen acciones violentas verbales o físicas, como venganza a la negación.

De acuerdo con esto, mi posición como mujer en el campo laboral de la arqueología se vería agravada. No solo estaría exhibiéndome en un espacio público, sino que también estaría provocando a aquellos hombres bajo mi mando, por encontrarme en una posición de mayor poder y por darles órdenes. Esto sería doblemente castrador para ellos, por lo que en algunas ocasiones vivencé el acoso sexual y laboral.

Cabe mencionar aquí que el Código Penal, en su artículo 210-A, define el acoso sexual así:

toda conducta realizada por una persona que en beneficio suyo o de un tercero y valiéndose de su superioridad manifiesta o relaciones de autoridad o de poder, edad, sexo, posición laboral, social, familiar o económica, acose, persiga, hostigue o asedie física o verbalmente, con fines sexuales no consentidos, a otra persona.

Dicha conducta se encuentra penalizada por la ley colombiana. Al volver sobre mis vivencias, me reconozco en las palabras de Bordo: “Las mujeres y las jóvenes frecuentemente internalizan esta ideología, culpándose a sí mismas por avances no deseados y ataques sexuales. Esta culpa se descompone en incomodidad con nuestra feminidad, vergüenza por nuestros cuerpos y autorrechazo” (2001, 19). He experimentado la culpa y la he seguido hasta su raíz. El cuerpo que habito de mujer y femenino es lo que origina tanta molestia; es desde allí de donde surgen tantas incomodidades y violencias que, de habitar otro cuerpo, un cuerpo masculino, jamás tendrían lugar.

Reconocer que somos individuos socializados bajo un sistema racista, clasista, intolerante y temeroso con cualquier expresión de diferencia, que “sexualiza y cosifica los cuerpos de las mujeres y les ofrece muy pocas

oportunidades diferentes de poder social o personal” (Bordo 2001, 46), y que existimos entre estructuras sociales y de pensamiento que hacen posibles y legítimas estas desigualdades es lo que me ha permitido entender que la culpa no me pertenece ni a mí, ni a ninguna otra mujer.

De esta manera, al visibilizar estas estructuras se abre el espacio para no darlas por sentado, para transformarlas, para cada día crear realidades en las que no reproduzcamos lo que nos hiere a nosotras mismas y a otros. Por otra parte, el concepto de provocación, al estar planteado en términos de relaciones de género, permite transpolarlo a otros campos generizados. Así, al concebir la disciplina arqueológica como feminizada, ella también provoca, porque sus tiempos son diferentes, sus resultados no producen dinero, y esto afecta las lógicas de producción de la ingeniería, que son, a final de cuentas, las de la obra misma. Desde estas estructuras patriarcales explico por qué la arqueología es violentada para poder producir beneficios económicos; su presencia rebelde y seductora debe ser aplacada y limitada.

### **La masculinización**

Ante el acoso sexual o laboral solía culpabilizarme, sintiendo que no había hecho suficiente para ser clara en que no quería involucrarme sexualmente. Solía pensar que no había trabajado lo suficiente (aun cuando lo había hecho incluso en mis tiempos de descanso); o en que había dado “demasiada confianza” y no era lo suficientemente tajante para que me respetaran. Tras la frustración, pensaba que “endurecerme” sería la mejor manera de evitar que esto volviera a suceder. Al cambiar las maneras en las que me relacionaba, por ejemplo, teniendo un trato distante e incluso hostil, evitaría ser vista como una delicada mujer exhibiéndose fuera de su casa, y quizás así me respetarían.

Sucedió algo como lo que describe Bordo: “las mujeres y las jóvenes frecuentemente internalizan esta ideología, culpándose a sí mismas por avances no deseados y ataques sexuales. Esta culpa se descompone en incomodidad con nuestra feminidad, vergüenza por nuestros cuerpos y autorrechazo” (Bordo 2001, 19). La gradual inclusión de elementos asociados a lo masculino en mis relaciones cotidianas fue mi respuesta performativa para favorecer que los colegas me respetaran profesionalmente, que los obreros no me percibieran como una persona no apta para realizar labores físicas, al tiempo que me mostraba como una persona

legítima para estar en una posición de poder y reducir el acoso sexual. Por ejemplo, el uso de palabras tontas o vulgares –socialmente permitidas a los hombres–, el uso de ropa suelta, algunos gestos o posturas corporales como el sentarme con las piernas abiertas, el no aceptar ayuda en general, pero sobre todo cuando las ofrecen solo a mí y no a mis compañeros hombres, y la completa negación de las expresiones de ternura hacían parte de este repertorio de conductas masculinizadas. De esta manera, surge lo que denomino *masculinización*, una herramienta que poco a poco fui gestando y expresando, fusionándola y haciéndola parte de mi ser.

De esta manera, fui construyendo mi masculinización progresivamente, como una herramienta inconsciente para buscar validación masculina mediante la adopción de características performáticas asociadas a lo culturalmente establecido como masculino, asumiendo que de esta manera me podría “desexualizar” y evitaría así el acoso. Esta construcción me ha sido útil para alivianar algunas cargas. La encarné de manera que me permitiera sentirme menos vulnerable, más fuerte, más aceptada por los hombres a mi alrededor, reproduciendo también las lógicas de competencia entre mujeres, actuando como aliada de ellos y juzgándolas con dureza a ellas, e incluso sintiendo incomodidad para identificarme como mujer.

Cuando pienso en las ventajas que experimenté con mi masculinización vienen a mí imágenes en las que soy aceptada por mis colegas o, por lo menos, vista con menos desconfianza; imágenes en las que comparto agradables momentos de trabajo con los baquianos (es decir, aquellos empleados que realizan mano de obra que no requieren formación académica y que tienen un amplio conocimiento del territorio) facilitados por la chabacanería. Pero no encuentro en mi memoria momentos en los que la masculinización haya sido efectiva para evitar el acoso sexual, o haya hecho alguna diferencia en que quienes acosan dejaran de percibirme como una mujer exhibida, aun cuando fue el acoso uno de los principales motores para este cambio performativo. Sin embargo, este cambio sí me daba una tranquilidad: sentir que no había hecho algo para provocarlo, ya que al limitar mi emocionalidad y performatividad de mi feminidad “no estaba invitando a nada”.

Debo admitir que esta nueva performatividad trajo consigo una liberación sobre “lo que se dice”. Concederme decir palabras soeces o burdas no solo me permitía expresar con mayor honestidad mis sentimientos

en esos espacios laborales de confianza, producto de la interacción cotidiana, sino que abría un espacio para que algunas personas me vieran de manera más cercana, especialmente los trabajadores. Así, con ayuda de mi espontaneidad y algo de gracioso desparpajo, se creaban espacios de confianza para ser en tranquilidad, de conexión humana, lo que hacía que las diferencias marcadas en los orígenes, filosofías de vida variadas o trayectorias de vida enriquecieran las conversaciones aprendiendo tanto de unos como de otros. Nos conectábamos en el respeto, en la humanidad.

De todas las tensiones experimentadas en campo hay una especial, permanente y agotadora: la presión constante por demostrar ser capaz e independiente, tanto para realizar las labores físicas, como las académicas y logísticas. Es ese sentirme observada y evaluada, esa mirada invisible, la que exige estar demostrando ser capaz todo el tiempo. Se trata de una mirada que es social pero también propia, que busca saciar la sed de llenar expectativas ajenas y de señalar las faltas y las insuficiencias. Esa es la mirada de la autovigilancia de la que hablaba Michel Foucault (2004), agudizada gracias a la precarización de las condiciones laborales y a los valores neoliberales (Harvey 2007). Esa mirada es voraz e insaciable, autodestructiva, basada en repudio a una misma, que se alimenta de la inseguridad sobre la inteligencia y sobre el propio cuerpo (Bordo 2001; Han 2012).

Con base en lo anterior, resalto la importancia de la autorreflexividad para deconstruir esa contemplación lasciva de mí misma. Ahí es donde las herramientas que provee el feminismo y la antropología para ver más allá, sobre todo dentro de una misma (Anzaldúa 2012; Cabnal 2010; Esteban 2013; Gómez 2014; Gómez 2017; Lorde s.f.; Lugones 2003), pueden llegar a ser dolorosamente liberadoras, al exponer aquello con lo que reproducimos la violencia en nuestros cuerpos y los de los demás, dándoles voz a esos dolores que nos causa ser blanco y replicadoras de violencias. Este proceso de analizar las emociones que se viven en situaciones de acoso u hostigamiento no es fácil ni agradable, pero es necesario. Es gracias a este interminable trabajo de autorreflexión crítica que ahora puedo reconocer que la aversión a expresar y encarnar rasgos asociados a la feminidad no fue una característica que limitó a mi propia performatividad, sino que era algo que, al haberse desarrollado inconscientemente como un salvavidas, también era una directriz

con la que juzgaba a las mujeres colegas y compañeras de trabajo. En consecuencia, mis sentimientos hacia ellas cuando encarnaban rasgos asociados a la feminidad, sobre todo aquellos entrelazados con la clase, eran de disgusto e, incluso, de desprecio. A continuación, aclararé esta perspectiva.

Recuerdo con claridad las maneras de ser de una compañera. Yo la veía tan “femenina” y citadina, tan delicada en su forma de hablar, con su acento (tan bogotano de clase media-alta), sus temas de conversación tan banales, sus gestos y hasta su forma inexperta de caminar entre el barro, que me incomodaba mucho. No me disgustaba su ropa, sus uñas, su cabello (o aquellas cosas que en imaginario masculino se creen envidiamos entre mujeres), sino su *performance*, aquel que yo había elegido desechar para poder ser aceptada en el medio arqueológico. De esto caí en cuenta poco después de terminar campo, cuando seguía reflexionando sobre mis sentimientos acerca de ella. Era la única mujer en campo aparte de mí. ¿Por qué no logré simpatizar con ella? ¿Por qué no la sentí como una aliada? Esto era lo que me cuestionaba, mientras, sin saberlo, empezaba a descubrir esta renuncia a lo femenino, y que he decidido llamar “masculinización”.

Ahora, tras varios años de estar reflexionando de manera crítica sobre mi experiencia laboral y personal en el trabajo, creo que renunciar a lo femenino no ha sido una herramienta tan eficiente. Si lo pienso bien, esta práctica nunca evitó el acoso sexual. Masculinizada o no, igual era percibida como mujer disponible, esperando ser tomada. Tampoco hizo que personas de jerarquía igual o superior a la posición que ocupaba me respetaran más o me tomaran en serio. Sin embargo, no soy la única persona que ha vivenciado esto. En la arqueología, las relaciones de poder han sido normalizadas y provienen de un sistema patriarcal que instaura diferencias entre las personas, que perpetúa las violencias y el acoso, naturalizándolas como parte de ese juego de poderes (Salas et al. 2021).

Hoy creo que las relaciones cultivadas que recuerdo con cariño, ya fueran de amistad o cercanía, fueron posibles porque siempre hubo respeto y no hubo necesidad de marcar territorio o ser insistente en acuerdos de convivencia. Por esta razón creo (o quiero creer) que para estas personas el que actuara más masculinamente no tendría mayor relevancia, ya que, al final, eran el respeto y la conciencia de la complejidad del otro la esencia de aquellas relaciones. Creo que, como seres humanos, cuando

entendemos al otro como igual, como humano, con contradicciones, complejidades, habilidades y potencialidades, se pueden desarrollar relaciones cercanas de las que aprenden mucho ambas partes.

Tras continuas transformaciones de mi ser, muchas de las características aquí mencionadas de la masculinización las he incorporado, en algunos casos, como elementos constitutivos de mi propia identidad y de mi ser. Esto me ha ayudado a entender que no existe una sola posibilidad de ser mujer; son tantas como quiera, tan versátiles como lo sienta.

Tras entender esto pude observar cómo, junto a la aparición y transformación de la masculinización, siempre hubo rasgos inconscientes que reivindicaban mi feminidad. Una rutina *sagrada* que he tenido desde la universidad y ha permanecido en el tiempo ha sido el maquillaje. Sin importar si estoy en una selva, en un bosque, en el llano, bajo el rayo del sol o en una oficina, todos los días voy maquillada a trabajar. Junto al maquillaje están los vestidos y las faldas: por lo general cortos, y que los visto con gracia por fuera de la escena laboral. Ambos elementos hacen parte de la imagen prototípica de lo femenino, y en mi caso han sido expresiones que equilibran la balanza; al fin y al cabo, “¿qué mujer que crece en una cultura sexista no se siente ambivalente acerca de su ‘feminidad’?” (Bordo 2001, 72).

El caso del maquillaje para mí es profundo: no solo se ha constituido como ritual de belleza; ha sido también la destinación de tiempo específico para percibirme como soy y decidir qué resaltar de mí. Por esta razón, se ha constituido en un ejercicio de aceptación de mi cuerpo y mi ser femeninos. Adicionalmente, esta práctica y el tiempo que requiere se ha convertido en parte del autocuidado, tanto por la experiencia de autorreconocimiento, como porque tal y como la realizo implica el cuidado y protección de la piel. Con esta práctica y varios tropiezos en mi vida emocional he establecido unas condiciones mínimas para mantener mi bienestar, entre las que se encuentra disponer de un número específico de horas de sueño, mantener una alimentación balanceada y usar mi tiempo de descanso para actividades de ocio y creatividad. El autocuidado es una manera de entenderse una misma como humana y no como medio de producción; es una expresión de solidaridad con una misma: con necesidades de descanso (8 horas en mi caso), con acceso a alimentación variada, y con horarios fijos de trabajo y descanso. Estos

aspectos en el contexto de la arqueología preventiva (especialmente en terreno) pueden parecer exigencias insensatas para temporadas cortas de campo, pero para temporadas largas deberían ser innegociables. El que estas condiciones generen incomodidad refleja cuánto afecta el sistema productivo, y al ser acciones que van en contravía de este y en favor del bienestar, me gusta pensar que son pequeñas acciones de resistencia.

#### A MANERA DE CIERRE

Es así como, tras exponer y revisar fragmentos de mi historia, percibo con mayor claridad cómo “el conocimiento y la experiencia se ponen en acción y dan cuenta de lo poco estable, unificado y transparentes que son uno y otro” (Scribano y De Sena 2009), cuestionando las fronteras, legitimidades y relaciones de poder de cada uno. Reconocer activamente la experiencia como conocimiento me permite no solo distinguir y aceptar los aprendizajes y el conocimiento que he adquirido, sino también reconocer en el otro sus vivencias y conocimiento como legítimos. En este sentido, estas acciones de reconocimiento de la experiencia como saber legítimo son acciones políticas que le restan poder al monopolio del conocimiento a las instituciones educativas occidentales (escuelas, colegios, universidades), y abren la puerta a aceptar como legítimas otras formas de conocimiento no reconocido.

Para los fines de este estudio, cuyo objetivo era identificar y aproximarme al entendimiento de algunas de las estructuras que soportan y mantienen las desigualdades de género del ejercicio laboral de la arqueología preventiva, hice uso de las experiencias que me generaron emociones negativas, porque fueron ellas las que me movilizaron hacia los cuestionamientos. Sin embargo, así como acá he mencionado violencias e incomodidades, también he experimentado muy buenos momentos a lo largo de mi ejercicio laboral. Estos espacios bonitos –como yo lo diría coloquialmente– han estado acompañados y construidos con personas maravillosas, a quienes he tenido la fortuna de conocer y de quienes he aprendido en todos los lugares en los que he trabajado. Estas personas se convirtieron en compañeras queridas, en algunos casos en aliadas y, en otros pocos, en amigas. Es con ellas que descubro lo hermoso y potente de construir lazos fraternos en espacios laborales. Por supuesto, esto es algo que hace de los días una gran alegría y ayuda a sobrellevar la cotidianidad, así como hace de estos espacios lugares

para compartir vivencias y aprender de ellas, para reconocer y aceptar las diferencias en los otros.

Tras mi interés por entender las condiciones laborales de quienes estamos haciendo arqueología de contrato en Colombia, surge la apuesta por revisar críticamente nuestro quehacer y prácticas cotidianas como antropólogas y antropólogos, y plantear alternativas de resistencia; de allí la urgencia por cuestionar las formas en las que nos relacionamos con colegas y comunidades: ¿estamos reproduciendo una funcionalización y deshumanización de los individuos con los que interactuamos?, ¿estamos favoreciendo la explotación laboral?, ¿vemos con desconfianza las expresiones de solidaridad y autocuidado?, ¿consideramos como faltos de compromiso o irresponsables a quienes no atienden peticiones laborales en horarios fuera de la jornada laboral?, ¿contribuimos con las restricciones de espacios de descanso y ocio, afectando la salud mental e incluso física de todos quienes trabajan con nosotros?

Considero importante recordar la naturaleza cambiante de las sociedades en las que nos movemos. Así, hay cabida a las posibilidades de transformación de las perspectivas dicotómicas, reduccionistas y segregadoras, hacia horizontes que acepten, respeten y ofrezcan garantías a posibilidades de existencia y creación diferentes a las duales. Las múltiples trampas entre las que caminamos en este sistema capitalista y neoliberal requieren que estemos atentas. Es nuestro deber ético como profesionales sociales y humanos que somos el percibir mejor y, de ser posible, guiar a otros por este rocoso camino de los cuestionamientos.

Finalmente, es necesario que se creen espacios laborales seguros para todas las personas, es decir, entornos libres de violencias de género, acoso u hostigamiento. Para esto, es necesario impulsar espacios de reflexión y debate sobre las violencias basadas en género, para conocerlas, identificarlas y proponer rutas de actuación que les sirvan a las víctimas y que tengan resultados no solo en términos de las denuncias y repercusiones, sino también desde la prevención y socialización (Salas-Medellín et al. 2021).

Asimismo, es necesario que se creen estructuras claras al interior de las empresas, guiadas por códigos de conducta, y que se sancione su incumplimiento, puesto que los factores organizativos específicos, como la presencia o ausencia de códigos de conducta y mecanismos de denuncia, están correlacionados con la ocurrencia del acoso (Voss

2021); además, debe existir un espacio seguro para que las personas que sean víctimas de estas violencias puedan denunciarlas, el cual debe consolidarse por medio de la acción estatal.

Por su parte, los arqueólogos y las arqueólogas debemos sancionar esas conductas que transgredan a todas las personas, tanto a nuestras y nuestros colegas como a los demás empleados y empleadas, sin importar su cargo o género. Debemos comprometernos a realizar nuestro ejercicio profesional de forma ética y humanizando a los otros.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anzaldúa, Gloria. 2012. *Borderlands. La frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books.
- Arango, Luz Gabriela. 2006. “Género e ingeniería: la identidad profesional en discusión”. *Revista Colombiana de Antropología* 42: 129-156.
- Berner, Boel. 1997. “L’ingénieur ou le génie du mâle: masculinité et enseignement technique au tournant du vingtième siècle”. *Cahiers du Genre* 19, 19: 7-26. [https://www.researchgate.net/publication/307477330\\_L%27INGENIEUR\\_OU\\_LE\\_GENIE\\_DU\\_MALE\\_MASCULINITE\\_ET\\_ENSEIGNEMENT\\_TECHNIQUE\\_AU\\_TOURNANT\\_DU\\_VINGTIEME\\_SIECLE](https://www.researchgate.net/publication/307477330_L%27INGENIEUR_OU_LE_GENIE_DU_MALE_MASCULINITE_ET_ENSEIGNEMENT_TECHNIQUE_AU_TOURNANT_DU_VINGTIEME_SIECLE)
- Bordo, Susan. 2001. “El feminismo, la cultura occidental y el cuerpo”. Traducido por Moisés Silva. *Revista de Estudios de Género: La Ventana* 2, 14: 7-82.
- Cabnal, Lorena. 2010. “Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala”. *Feminismos diversos: El feminismo comunitario*, 11-25. AC-SUR-Las Segovias.
- Código Penal Artículo 210-A. *Acoso sexual*. (s.f.). [https://leyes.co/codigo\\_penal/210-A.htm](https://leyes.co/codigo_penal/210-A.htm)
- Cohen, Lucy. 2001. *Colombianas en la vanguardia*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Curiel, Ochy. 2016. “El régimen heterosexual y la nación. Aportes del lesbianismo feminista a la antropología”. *La Manzana de la Discordia* 6, 1: 25-46. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v6i1.1507>
- Denzin, Norman. 2003. “Performing [Auto] Ethnography Politically”. *Review of Education, Pedagogy, and Cultural Studies* 25, 3: 257-278. <https://doi.org/10.1080/10714410390225894>

- Echeverri, Marcela. 1998. "La fundación del Instituto Etnológico Nacional y la construcción genérica del rol de Antropólogo". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 25: 216-247.
- Esteban, Mari Luz. 2004. "Antropología encarnada. Antropología desde una misma". *Papeles del CEIC*.
- Esteban, Mari Luz. 2013. *Antropología del cuerpo: Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Editicions Bellaterra.
- Foucault, Michel. 2004. *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Gnecco, Cristóbal y Adriana Schmidt. 2017. "Sobre arqueología de contrato". En *Crítica de la razón arqueológica: arqueología de contrato y capitalismo*, 9-24. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Gómez, Dorotea. 2014. "Mi cuerpo es un territorio político". En *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*, editado por Yuderkys Espinosa Miñoso, Diana Marcela Gómez Correal y Karina Ochoa Muñoz, 263-276. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Gómez, Macarena. 2017. *The Extractive Zone: Social Ecologies and Decolonial Perspectives*. Durham: Duke University Press.
- Hamilakis, Yannis. 2015. "Archaeology and the Logic of Capital: Pulling the Emergency Break". *International Journal of Historical Archaeology* 19, 4: 721-735. <https://doi.org/10.1007/s10761-015-0307-4>
- Han, Byung-Chul. 2012. *La sociedad del cansancio*. Traducido por Arantzazu Saratzaga. Barcelona: Herder.
- Harding, Sandra. 1986. *The Science Question in Feminism*. Ithaca and London: Cornell University Press.
- Hernández, Jone. 1999. "Auto/biografía. Auto/etnografía. Auto/retrato". En *Antropología feminista: desafíos teóricos y metodológicos*. Ankulegui. Revista de antropología social, coordinado por Mary Luz Esteban y Carmen Diez, 53-62.
- Harvey, David. 2007. *Breve historia del neoliberalismo*. Traducido por Ana Varela Mateos. España: Ediciones AKAL.
- Hutchings, Rich y Marina La Salle. 2017. "La arqueología como capitalismo del desastre". En *Crítica de la razón arqueológica: Arqueología de contrato y capitalismo*, editado por Cristóbal Gnecco y Adriana Schmidt, 29-57. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

- Ley 1185 de 2008, que modifica la Ley 397 de 1997. <https://www.icanh.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/normatividad/normatividad-entidad/leyes/ley-1185-2008-modifica-ley-397-1997>
- Londoño, Wilhelm. 2016. "Arqueología por contrato y nuevos contratos arqueológicos". *Jangwa Pana* 15, 1: 117. <https://doi.org/10.21676/16574923.1756>
- Lorde, Audre. (s.f.). *Sister Outsider: Essays and Speeches* | Alexander Street, Part of Clarivate. Crossing Press. [https://search.alexanderstreet.com/preview/work/bibliographic\\_entity%7Cbibliographic\\_details%7C4401746](https://search.alexanderstreet.com/preview/work/bibliographic_entity%7Cbibliographic_details%7C4401746)
- Lugones, María. 2003. "Playfulness World\_Traveling and Loving Perception". En *Pilgrimages/ Peregrinajes: Theorizing Coalition against Multiple Oppressions*, 77-100. Rowman & Littlefield.
- Lugones, María. 2007. "Heterosexualism and the Colonial/Modern Gender System". *Hypatia* 22, 1: 186-219. <https://doi.org/10.1111/j.1527-2001.2007.tb01156.x>
- Marry, Catherine. 2004. *Les femmes ingénieurs: Une révolution respectueuse*. París: Belin.
- Rich, Adrienne. 1980. "Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence". *Signs: Journal of Women in Culture and Society. The University of Chicago Press* 5, 4: 631-660. <https://doi.org/10.1353/jowh.2003.0079>
- Rossiter, Margaret. 1983. "Women Scientists in America". *Bulletin of the American Academy of Arts and Sciences* 36, 6: 10-16. <https://doi.org/10.2307/3822684>
- Salas, Rocío, Alejandra Jaramillo, Diana Mendoza, Yvonne Ramírez, María Eugenia Orejuela, Diana Castro, Alejandra Gutiérrez y Mónica Bran. 2021. "Hilando en colectivo hacia una arqueología de género y feminista en Colombia: Colectivo GEFA (género, feminismo y arqueología)". *Anales de Arqueología y Etnología* 76, 2: 97-123. <https://doi.org/10.48162/rev.46.004>
- Scribano, Adrián y Angélica De Sena. 2009. "Construcción de conocimiento en latinoamérica: Algunas reflexiones desde la auto-etnografía como estrategia de investigación". *Cinta de Moebio* 34: 1-15. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2009000100001>
- Voss, Barbara. 2021. "Documentación de culturas del acoso en la arqueología: revisión y análisis de estudios de investigación cuantitativa y cualitativa". *Latin American Antiquity* 32, 4: 671-688. <https://doi.org/10.1017/laq.2021.79>
- Wackman, Judy. 1991. *Feminism Confronts Technology*. Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press.

- Wackman, Judy. 2002. "La construction mutuelle des techniques et du genre. L'état des recherches en sociologie". En *L'engendrement des choses: Des hommes, des femmes et des techniques*, editado por Chabaud-Rychter y D. Gardey, 51-70. EAC.
- Zambrano, Marta y Margarita Durán. 2017. "El efecto espejo: sexo, género y cuidado en las trayectorias profesionales y las jerarquías morales y laborales de la antropología en Colombia". *Revista Colombiana de Sociología* 40, 2: 87-106. <https://doi.org/10.15446/rcs.v40n2.66386>
- Zorzin, Nicolás. 2017. "Arqueología distópica: la implementación de la lógica del capital en el manejo del patrimonio". En *Crítica de la razón arqueológica: arqueología de contrato y capitalismo*, editado por Cristobal Gnecco y Adriana Schmidt, 163-188. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.